Moción de Orden del Día N° 2938

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 JUN 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:36 PM

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santiago es uno de los ocho distritos que conforman la provincia del Cusco.

Que, el distrito de Santiago fue creado mediante Ley N° 12336 del 10 de junio de 1955, en el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

Que, el distrito de Santiago se extiende en 69,72 kilómetros cuadrados con una altitud de 3,427 msnm., quedando allí una de las montañas más altas del distrito, Anawarkhi, con 4,050 msnm.

Que, el distrito de Santiago, entre sus fiestas patronales, festeja la celebración a la patrona Mamacha Natividad Real, festividad que se realiza en el Templo de la Almudena, que cuenta con gran afluencia de visitantes, donde el pueblo hace gran despliegue de alegría y felicidad. Fiesta que ya es esperada con ansias por los vecinos santiaguinos ya que constituye una bella tradición.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 67° aniversario de su creación política.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el más fervoroso saludo distrito de Santiago, en el departamento de Cusco, al conmemorarse el 10 de junio su 67° aniversario de creación política.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Fermín García Fuentes, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/06/2022 11:08:03-0500